



FOLIO: 1406

Ciudad de México, a 22 de noviembre de 2022.

Asunto: Acuse de Recibo

TRANSFERENCIAS PORTUARIAS DEL PACIFICO S.A DE C.V

Presente

Mediante el presente se confirma la recepción de la información presentada en términos de la regla 2.4.8 del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite Reglas y criterios de carácter general en materia de comercio exterior, publicado en el DOF el 09 de mayo de 2022, respecto de los datos inexactos contenidos en las etiquetas de información comercial que ostentan ciertas mercancías, de conformidad con lo siguiente:

Folio: 1406

Fecha de recepción de la información: 18 /11/2022

Empresa: TRANSFERENCIAS PORTUARIAS DEL PACIFICO S.A DE C.V

Mercancías y No. de etiquetas:

MERCANCÍA	No.DE ETIQUETAS
CALENDARIOS	250

DATO INEXACTO	DICE	DEBE DECIR
DOMICILIO FISCAL	RECINTO PORTUARIO S/N, PUNTA ARENA, GUAYMAS, SONORA, C.P. 85430, MEXICO	CERRADA RECINTO PORTUARIO ZONA FRANCA, S/N, PUNTA ARENA, C.P. 85430, GUAYMAS, SONORA, MEXICO





ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA



Nota Importante: El presente acuse de recibo deberá enviarse al Servicio de Administración Tributaria vía e-document, con la etiqueta 441.

Se emite el presente con fundamento en los artículos 1, 2, Apartado A, fracción II numeral 15, 3 segundo párrafo, 11 y 32 primer párrafo fracciones XI, XVIII y XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía publicado en el DOF el 17 de octubre de 2019 y sus posteriores modificaciones, y artículos primero, fracción III, numeral 7 y segundo del Acuerdo que adscribe orgánicamente a las unidades administrativas de la Secretaría de Economía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de abril de 2021.